

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 12 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 897

LA REINA EN SEVILLA

En el caso de que los Emperadores de Alemania visiten á Sevilla y no les sea posible continuar su viaje á Madrid, S. M. la Reina irá á la capital de Andalucía con objeto de saludar á la Emperatriz.

Se les destinará en Sevilla para hospedaje el Alcázar ó el Palacio de San Telmo. Sevilla 11 Noviembre 1898.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del día 12 de Noviembre de 1898

Preside el Sr. Jiménez Mena y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Revilla, García Leaniz, Rubio Argüelles, Díez Carrera, Poley, González Hontoria, Rodríguez Guerra, Bertemati, Bohórquez (don B.), Peman, Pinillos, Marqués de Casinas, y Fernández.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado Sr. Roldán excusa su asistencia por enfermo.

Orden del día:

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del presupuesto extraordinario para el pago de intereses y costas al propietario de la Granja Escuela de Jerez. Aprobado.

Dictámen de la Comisión de Fomento relativo al traslado de local de la Escuela Normal que también se aprueba.

El Sr. Jiménez Mena anuncia que esta es la última sesión del actual periodo, y que antes de levantarla cumple gustoso el encargo que le ha hecho el nuevo Gobernador Marqués de Santa Marina, de saludar á la Asamblea en su nombre, agradeciéndole el acuerdo adoptado en la sesión de ayer de nombrar una comisión que fuera á recibirlo á Jerez.

La Asamblea acuerda haberse enterado con satisfacción de ello y acto seguido se levanta la sesión.

EL NUEVO GOBERNADOR

LA LLEGADA

Como habíamos anunciado, en el *express* de hoy ha llegado á Cádiz el nuevo Gobernador de esta provincia, Sr. Marqués de Santa Marina, acompañado de su hijo mayor D. Juan Castillo.

Esperaban al distinguido viajero en la estación de Jerez, una comisión de la Diputación compuesta de los Sres. Rubio Argüelles y Rodríguez Guerra, los diputados á Cortes Sres. Luqué y de la Riva, el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz, y los Diputados jerezanos Sres. González Hontoria, Revilla, García de Leaniz y Bertemati, los cuales, con el Sr. Luqué, siguieron el viaje á Cádiz con el nuevo Gobernador al que acompañaba también su hermano el Contador de la Diputación, y el hijo político de este D. Justo M. Fernández.

El *express* llegó hoy á Cádiz con algunos minutos de retraso á causa del temporal, y en la estación vimos entre otras personas que bajaron á esperar al Marqués de Santa Marina, á los Sres. Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, Secretario del Gobierno Sr. Azpiázu, oficial primero señor Borrajo, jefe é inspectores de vigilancia, Presidente de la Diputación, Diputa-

do Sr. Poley, Alcalde de Cádiz, comisión del Ayuntamiento formada por los tenientes de Alcalde Sres. Castro y Rodríguez y el concejal Sr. Ruiz López, Comandante y Ayudante de municipales Sres. Sevillano y Pérez de Jesús, Bastarache, Portilla, Enciso (D. P.), Sors y otros liberales.

A la llegada del tren saludaron todos al nuevo Gobernador, haciendo las presentaciones de rúbrica el Sr. Ríos Acuña y trasladándose todos en carruajes preparados al efecto al Gobierno civil.

Tiene el nuevo Gobernador figura aristocrática, barba blanca no muy poblada y porte y maneras distinguidas, representando unos 50 ó 55 años. Su hijo D. Juan Castillo, que como ya decimos le acompaña, es abogado, y ha desempeñado en otras provincias la Secretaría particular de su padre.

El Marqués de Santa Marina, ya en el Gobierno civil, preguntó por nuestro querido amigo y respetable convecino don Ricardo de Sobrino, al cual trató en la época en que desempeñó por primera vez el mando de esta provincia.

Lo despacible del día ha hecho que á la estación no acudiera como otras veces todo el elemento oficial.

El nuevo Gobernador se ha posesionado inmediatamente de su cargo, comunicándolo así al Ministro de la Gobernación.

EL RENACIMIENTO saluda respetuosamente al nuevo representante del Gobierno en esta provincia, esperando que su gestión sea beneficiosa á los intereses de Cádiz, tan necesitado de una recta y honrada administración.

GACETILLAS

Alcalde.—Por renuncia de D. José Burgos y Ruiz ha sido elegido primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de Bornos, el concejal D. José Girón García.

Dicho señor se ha hecho cargo de la Alcaldía, por habersele concedido 15 días de licencia al Alcalde Sr. Ruiz Cano (don Adolfo).

Competencia.—El Gobierno Civil ha insistido en la competencia promovida entre el Gobernador y el Juez del Puerto, con motivo de la demanda entablada contra el Ayuntamiento de Rota sobre pago de alquileres al propietario de la que fué casa cuartel de la Guardia civil.

Los antecedentes de este asunto se enviarán á Madrid á la resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cartuchos.—De Madrid remiten á esta capital, á la consignación de los señores Fuentes y Moreno, 10.000 cartuchos cargados.

El tiempo.—Continúa lluvioso y con gran viento, en forma de verdadero temporal.

Como es natural deja sentir con mayor intensidad sus efectos en el muelle y bahía, paralizando casi por completo el tráfico en esta última, donde hay gran oleaje.

En todo el día de hoy no han entrado en nuestro puerto más que dos vapores: el *Moorish Prince*, inglés, que entró por la mañana y procedía de Barcelona en dos días y medio de navegación y el *Joaquín Piélagos*, correo de Tánger, que arribó á la hora de la tarde acostumbrada. Los dos buques fueron admitidos por la Sanidad á libre plática, yendo á bordo uno de los

mayores botes de los de esta matrícula.

Las parejas de pesca no han salido hoy á la mar: unas se encuentran al abrigo de la dársena de nuestra bahía y otras en Sanlúcar y el Puerto, todas esperando que el tiempo abonance.

En los trenes se han dejado sentir notablemente los efectos del temporal, como es de suponer: el mixto llegó con una hora y diez minutos de retraso, viniendo retrasado también el *express*.

El telégrafo de la estación no funcionaba hoy á la llegada de este tren, suponiéndose que en la línea férrea habrá también desperfectos.

Los trenes circulan con las precauciones consiguientes por estar las vías inundadas.

Reina fuerte viento S. E., y mientras no varíe tendremos las mismas lluvias intensas que venimos disfrutando.

Quintos.—Llegaron en el tren mixto unos 90 quintos de la zona de Almería, que ingresarán en los regimientos de infantería que guarnecen esta plaza.

Suministros.—Se ha señalado el día 1.º de Diciembre próximo á las dos de la tarde, para que pueda tener efecto la subasta para el suministro de raciones á presos pobres en esta Cárcel y detenidos en el Depósito Municipal.

Joven fugado.—En el Gobierno civil ha presentado instancia Juan Benítez Coto, vecino de San Fernando, para que se proceda á la captura y detención de un hijo suyo de 13 años que hace un mes abandonó el domicilio paterno y que reside en esta capital.

Instrucción pública.—Por la Dirección general del Ramo se ha ordenado al Gobernador obligue á la Diputación al pago de los haberes atrasados que adeuda al maestro auxiliar del Hospicio de esta capital, D. Antonio Muñoz Utrera.

Beneficencia.—Ha sido aprobado por la Superioridad el presupuesto del Hospital de San José establecido en San Fernando, para 1898 99.

D. E. P.

Guardias civiles.—Vinieron hoy en el tren mixto unos 30 de los que prestan servicio en los pueblos de esta provincia, con objeto de recoger el armamento *Mauisser* que usarán en lo sucesivo según se ha dispuesto por reciente R. O.

Cumplido el objeto de su viaje, regresaron en el tren de la tarde á sus puestos respectivos.

Repatriados.—Llegaron 3 soldados repatriados de Cuba en el tren mixto del mediodía, desembarcados en el Norte recientemente.

Uno de ellos era hijo de Cádiz y los otros dos de los pueblos de esta provincia.

—En el *express* vino á Cádiz un capitán de infantería, inválido de la guerra.

Le falta una pierna, apoyándose para andar en dos muletas.

Vestía de uniforme y es muy joven, sintiendo nosotros no poder comunicar á nuestros lectores, por ignorarlo, el nombre del valiente militar.

—En el tren mixto marcharon unos 40 soldados enfermos, de los que, procedentes de Cuba, se encontraban en los hospitales de esta plaza.

Fueron conducidos á la estación en los coches de Sanidad Militar y ocuparon en el convoy carruajes de segunda clase.

Vacante.—Se encuentra la plaza de Secretario del Juzgado de El Gastor.

Muerto por un rayo.—Personas llegadas de San Fernando, nos dicen que ayer cayeron varias chispas eléctricas en la inmediata población.

Una de ellas cayó en la escuela de jóvenes aprendices de Infantería de Marina, dejando muerto á un sargento de la misma que se encontraba en el patio, en unión de otros dos individuos que quedaron accidentados.

El infeliz sargento era natural de La Isla y gozaba allí de numerosas simpatías.

Vienen á Cádiz.—Del 13 al 15 del mes corriente son esperados en nuestro puerto los vapores *Ciudad de Cádiz* y *San Ignacio*, que proceden de Gibara conduciendo repatriados.

Para Cuba.—Zarparon para la Habana los trasatlánticos *Gran Antilla* y *Covadonga*.

Este conduce un deportado cubano indultado, rezagado del correo del día 10.

Las células.—Por Real Orden de 7 del actual el Sr. Ministro de Hacienda ha prorrogado el plazo de adquisición voluntaria de células personales, sin recargo alguno, hasta el 31 de Diciembre próximo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Recibido con gran retraso)

Madrid 10, 11'50 mañana.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

8.507 con 240.000 pesetas. (Jerez).

367 » 90.000 »

3.171 » 25.000 »

Con 4.000 pesetas.

10.854. — 8.276. — 8.702. — 11.720. — 7.909. — 1.555. — 2.665. — 9.881. — 5.192. — 8.138.

Madrid 10, 2'30 tarde.

(Recibido hoy á las diez de la mañana)

Consejo con la Reina.—Asuntos tratados.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., el señor Sagasta se ocupó del discurso pronunciado por el jefe del gabinete inglés Mr. Salisbury, concediéndole importancia á sus declaraciones.

Se trató en el Consejo del viaje del Emperador Guillermo á España y de los asuntos de Oreta, China y Fashoda, que amnazan la paz europea.

Díose lectura á un telegrama de Montero Ríos al Gobierno, en que manifiesta que los yanquis insisten en anexionarse el Archipiélago filipino.

Se firmó el decreto autorizando la traslación desde la Isla de Cuba á la Península de los restos mortales del jefe de la Armada Sr. Bustamante, para ser enterrados en el panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

Las clases pasivas

Será objeto de la resolución de las Cortes, la forma en que ha de pagarse los haberes á las clases pasivas de Ultramar.

Empréstito.—Unificación de la deuda.

Se insiste en afirmar que el Gobierno proyecta un empréstito de 2.000 millones de pesetas con objeto de consolidar y unificar diversas deudas.

Ordenes al general Blanco

Se ha ordenado al general Blanco que se limite á pagar las atenciones de guerra y marina, aplazando las demas para cuando aquellas estén corrientes.

Las tropas recibirán dos pagas al embarcar y el resto de lo que se les adeuda al desembarco.

Lucheni condenado

Se ha celebrado en Ginebra la vista del proceso de Lucheni.

Este declaró que no fué su propósito el matar á la Emperatriz de Austria, sino al Duque de Orleans.

Ha sido condenado á cadena perpétua.

Más del Consejo

El Sr. Sagasta comunicó á sus compañeros de gabinete el ofrecimiento hecho por S. M. la Reina, del panteón de Atocha, para guardar los restos de Santocilde, Vara del Rey y el héroe de Cascorro.

Este rasgo de la Soberana ha merecido unánimes y sentidos elogios de la opinión.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

su capitán D. J. Bustinza saldrá el 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés,

DOURO

cap. Cox. Saldrá de este puerto el jueves 10 de Noviembre. Admite carga.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarria Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. Gonzalez Botella, saldrá el Lu-

nes 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.^a (S. en C.)

Vapores de Olavarria Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. C. Suárez saldrá el Lunes 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.^a (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).

—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. A. Martínez saldrá el viernes 18 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SECCIÓN DE CORREOS

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos. Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de bodega, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y los de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América 3 remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.^a

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBA. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gasa; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Minguéz; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza, Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zanco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los países fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Maxia Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa Columela y Feduchy, Núm. 1.-CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.